RESOLUCIÓN Nº... 930...

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES
"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 27/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA GUMI S.A.

Asunción, 18 de mayo de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 1807/2011, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC Nº 27/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA,** y la adjudicación a favor de la Empresa **GUMI S.A.**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado el 15 de abril de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 10 de mayo de 2011, recomiendan la adjudicación a favor de la **EMPRESA GUMI S.A.**

Que cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 523/2011, PAC Nº 211.899.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC Nº 27/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA GUMI S.A.**, por la suma de guaraníes cuento cuarenta y cuatro millones doscientos setenta mil (Gs. 144.270.000), IVA Incluido.

COPIA

Pedro Vera Duarte

RESOLUCIÓN Nº 930

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 27/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA GUMI S.A.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. **JUAN FELIX BOGADO TATTER**
Ministro Sustituto

JFBT/az.

COPIA

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

O.P.C.